Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Grado en Administración y Dirección de Empresas GADE

GUÍA DOCENTE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

G930 – PRÁCTICAS EN EMPRESAS (Optativa)

Curso Académico 2026-2027

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA		
Título/s	**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**	
Centro	**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**	
Módulo / materia	**EXPERIENCIA EN EMPRESAS / EXPERIENCIA EN EMPRESAS**	
Código y denominación	**G930**	**PRÁCTICAS EN EMPRESAS**
Créditos ECTS	**6**	
Tipo	**OPTATIVA**	
Curso / Cuatrimestre	**4º**	
Web		
Idioma de impartición		

Responsable	COORDINADOR DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD / COORDINADOR DEL GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
Contacto	942 20 16 11
E-mail	empresas@unican.es

Reglamento de Prácticas Académicas Externas del Centro (dirección web)	https://web.unican.es/centros/economicas/estudios-de-grado/practicas-academicas-externas

2. PRERREQUISITOS

Podrán realizar prácticas externas los estudiantes matriculados en las titulaciones de Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE), siempre que hayan superado el 50% de los créditos conducentes al título. También se consideran prácticas las realizadas en órganos de la Universidad de Cantabria, las prácticas de colaboración.

3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

Habilidades
Proporcionar asesoramiento en aspectos técnico-organizativos a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.
Tomar decisiones de dirección y gestión de una empresa, organización o áreas funcionales a partir de los objetivos planteados.
Comunicar eficazmente, tanto de manera escrita, con la redacción de informes, como de manera oral, mediante una exposición verbal adecuada.
Adaptarse e integrarse en la cultura social y empresarial de diversos países.
COMPETENCIAS O CAPACIDADES
Sintetizar e interpretar datos relevantes para el buen desempeño profesional.
Valorar los resultados de los trabajos realizados y contrastarlos con los previstos para ejercer las tareas con la máxima calidad posible.
Utilizar el software necesario para realizar tareas propias de cada materia y de la vida laboral cotidiana.
Liderar la gestión de cualquier área funcional de la empresa, resolviendo las tareas que en ella se realicen.

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA
Poner en práctica en las empresas y organismos los conocimientos adquiridos en las actividades desarrolladas en y por la Facultad correspondiente al plan docente de la titulación y conseguir así una formación más completa, real y práctica del estudiante
Conocer y saber desenvolverse en las actividades más comunes de una empresa o institución.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	**HORAS DE LA ASIGNATURA**
ACTIVIDADES PRESENCIALES O TELEMATICAS	
• Prácticas en la empresa	120
• Tutorías (universidad y entidad externa)	20
Total actividades presenciales o telemáticas	**140**
OTRAS ACTIVIDADES	
Trabajo Autónomo: • Realización de la memoria de prácticas	10
Total otras actividades	**10**
HORAS TOTALES	**150**

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Organización de la oferta y asignación de Prácticas externas

La oferta de prácticas externas provendrá del COIE, de algún organismo de la Universidad de Cantabria o de una candidatura espontánea realizada por el estudiante a una empresa o institución.

La selección del estudiante corresponderá a la entidad oferente de la práctica.

Para proceder a la matrícula del estudiante el centro deberá disponer del borrador del Anexo de Prácticas facilitado por el COIE, en el que se demuestre la intención de incorporarlo mediante un convenio de colaboración educativa. En este mismo acto de matrícula se asignará un profesor/a académico de la práctica.

El Coordinador/a de prácticas de la Facultad será el responsable de favorecer, potenciar, resolver conflictos y articular la gestión académica de las prácticas externas. Este cargo puede estar incluido en un Vicedecanato con Competencias en materia de prácticas o, en su defecto, en cualquier otro miembro del equipo decanal.

Durante el periodo de prácticas el estudiante contará con un tutor empresarial, responsable de la tutela efectiva en la institución y con un tutor académico, que será el encargado, además del seguimiento de la práctica, de calificar la asignatura en función del aprendizaje alcanzado por el estudiante durante dicho periodo.

En el caso de que el estudiante no supere la citada asignatura en el curso académico, deberá matricularse de nuevo de los créditos pendientes.

Observaciones

El tutor académico de cada práctica será designado de entre aquellos profesores de la Facultad que manifiesten su interés en tutorizar prácticas en empresas. La designación final del tutor académico la realizará el Coordinador/a de prácticas de la Facultad, atendiendo a un criterio de equidad entre el número de prácticas a asignar en cada momento y del colectivo de profesores de la Facultad con interés en tutorizar prácticas en empresas.

Toda la información sobre las prácticas estará en la web: http://web.unican.es/centros/economicas/estudios-de-grado/practicas-academicas-externas

7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Criterios de valoración	
Criterios	Ponderación
Informe del tutor profesional	60%
Memoria final de prácticas	40%
Otros (detallar)	
Observaciones	
La evaluación y calificación de las mismas corresponde al tutor académico de las mismas. Respecto a la introducción de calificaciones y validación de actas, sólo existirá una convocatoria que estará abierta a lo largo de todo el curso académico. Se expedirá un acta individual por estudiante con información sobre la práctica y la calificación obtenida, firmada por el tutor académico.	

8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS	
Competencias lingüísticas en inglés	
Comprensión escrita	☐
Comprensión oral	☐
Expresión escrita	☐
Expresión oral	☐
Asignatura íntegramente en inglés	☐
Observaciones	